

d) Importe de adjudicación: Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos treinta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (1.499.838,59 euros).

Cádiz, 12 de noviembre de 2007.—El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.

70.819/07. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca el concurso público para el contrato de servicio de Limpieza y retirada de restos en el Parque de la Casa de Campo.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 - c) Número de expediente: 132/2007/00537-P.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza y retirada de restos en el Parque de la Casa de Campo.
 - c) Lugar de ejecución: Parque de la Casa de Campo de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.799.841,62 euros.
 5. Garantía provisional. 35.996,83 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
 - d) Teléfono: 91-588.01.94.
 - e) Telefax: 91-588.01.15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de enero de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Orden 24/11/82: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría d.

Nueva clasificación (RGLCAP): Grupo U, Subgrupo 1; Categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de enero de 2008.
 - b) Documentación a presentar: la indicada en la Cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): no.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 15 de enero de 2008.
 - e) Hora: 9:30 horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de noviembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 16 de noviembre de 2007.—La Jefe del Departamento de Contratación de Medio Ambiente, Ainhoa Aباigar Santos.

70.921/07. Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María por el que se anuncia la adjudicación del concurso abierto para el Equipamiento y Mobiliario con destino a Nuevo Teatro.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: U.A. de Compras y Suministro.
 - c) Número de expediente: 015 00 2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Equipamiento y Mobiliario diverso con destino al Nuevo Teatro.
 - c) Lote: Lote 1: Accesorios para iluminación y escena. Lote 2: Mobiliario diverso para oficinas, talleres, camerinos, taquilla y guardarropas. Lote 3: Mobiliario para zona público. Lote 4: Equipamiento mobiliario para Bar.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 197, de 17/08/2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 274.700,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de octubre de 2007.
 - b) Contratista: Lote 1: Chemtrol División Teatro, S.A. Lote 2: Indimo Interiorismo Empresarial, S.L. Lote 3: Carranza Hostelería, S.L. Lote 4: Carranza Hostelería, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Lote 1: 113.941,58 euros. Lote 2: 66.979,82 euros. Lote 3: 16.739,60 euros. Lote 4: 11.857,50 euros.

El Puerto de Santa María, 12 de noviembre de 2007. El Alcalde, Enrique Moresco García.

70.924/07. Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz por la que se adjudican las obras de Nueva Ejecución del Fondo Norte del Estadio Ramón de Carranza.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 06.135.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Nueva ejecución del Fondo Norte del Estadio Ramón de Carranza.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Remitido al Diario Oficial de la Unión Europea el día treinta y uno de octubre de dos mil seis.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.

- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Dieciocho millones ciento doce mil doscientos euros con ochenta y ocho céntimos.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Doce de enero de dos mil siete.
- b) Contratista: FCC Construcción, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Trece millones doscientos tres mil setecientos noventa y ocho euros con noventa y ocho céntimos.

Cádiz, 8 de noviembre de 2007.—Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.

70.926/07. Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia la adjudicación del concurso del servicio de colaboración con los Servicios Fiscales en materia de impuestos y tasas municipales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 56/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Administrativo.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de colaboración con los Servicios Fiscales en materia de impuestos y tasas municipales.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 4 de septiembre de 2007 y Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 23 de agosto de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El porcentaje del 25% sobre la deuda tributaria cobrada, con un presupuesto de 500.000 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de noviembre de 2007.
 - b) Contratista: Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: El porcentaje del 24,75% sobre la deuda tributaria cobrada, con un presupuesto de 500.000 €.

Getafe (Madrid), 13 de noviembre de 2007.—La Técnico Jefa de Sección (Instrucción Alcaldía 11/7/2007), Julia Sánchez Gil.

71.266/07. Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, de fecha 19 de noviembre de 2007, por el que se anuncia concurso abierto para contratar la prestación del servicio de Mantenimiento y conservación de zonas verdes del término municipal de Rincón de la Victoria. Expediente 138/2007 contratación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rincón de Victoria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 138/2007 Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento y Conservación de determinadas zonas verdes de carácter público del municipio de Rincón de la Victoria.
 - b) División por lotes y número: no procede.